

## CELEBRACIÓN DEL I CENTENARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ESPAÑA

La celebración de una fecha tan importante en la historia de esta institución se ha concretado en tres hechos: un acto conmemorativo que dio lugar a exposiciones doctrinales, recogidas, junto con otras complementarias, en el tomo VIII de *Papeles y Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* y en el acto que sirvió para la presentación de esta publicación y al mismo tiempo de clausura de las conmemoraciones.

El **acto conmemorativo** tuvo lugar en una sesión extraordinaria el martes, día 8 de febrero y, aunque en principio había de ser presidido por el Ministro de Trabajo, acontecimientos imprevistos y de última hora le obligaron a delegar en su Secretario de Estado para la Seguridad Social. El Presidente de la Academia, Excmo. Sr. D. Enrique Fuentes Quintana, abrió el acto para agradecer y para justificar el acto. Trazaba, al mismo tiempo, el plano del mismo.

La Academia, dijo el Presidente, debe estar especialmente presente en este I Centenario, por la obligación, mirando al pasado, de honrar la memoria de sus académicos y, mirando al presente y al futuro, por el derecho que le otorgan sus estatutos y la preocupación y el quehacer intelectual de buena parte de sus académicos en relación con este asunto. Desde el pasado, Fuentes Quintana rememoró la figura de Eduardo Dato, creador en 1899 de la Seguridad Social y que sería elegido académico en 1905 y, posteriormente, biografiado por el también académico Herrero y Rodríguez de Miñón. Este anhelo de justicia social que brotaba de un espíritu de reforma social estaba presente en la Academia y se manifestaba en sus

debates desde 1890 y en el hecho de la presencia de muchos de sus miembros en el Instituto y Comisión de Reformas Sociales. Nombres como los de Cánovas, S. Moret y G. de Azcárate; grupos como el llamado de Oviedo, presente en su Universidad y encabezado por Adolfo Posada o como el demócrata-cristiano de Eza, S. Aznar, Zaragüeta y López Núñez. Son más que suficientes como justificación. En cuanto al futuro, la Academia lo encomienda a los conocimientos de algunos de sus especialistas que enlazarán la visión histórica con la prospectiva. Tales son Manuel Alonso Olea, que se ocupará de los aspectos jurídicos, deteniéndose en la Ley de Accidentes de Trabajo de 30 de enero de 1990; Juan Velarde Fuertes, deteniéndose en los aspectos económicos, establece un paralelo entre las situaciones de 1900 y la del 2000; José M. Segovia de Arana habla de la asistencia sanitaria, prestando sobre todo su atención al último medio siglo, en el que ha ejercido como testigo y como actor; José Barea Tejeiro aporta algunas soluciones para la viabilidad financiera de la Seguridad Social en España. El Secretario de Estado para la Seguridad Social alude a las razones de su presencia en el acto, recapitula lo escuchado, aceptando los toques de crítica a los que debe estar acostumbrado todo político y, en cuanto al problema para él fundamental, de conseguir que la sociedad española acierte en la asignación de recursos razonables y suficientes para la Seguridad Social, se muestra esperanzado, mirando hacia el futuro. También muestra su esperanza en acertar a solucionar el problema de las relaciones entre Estado y Seguridad Social, es decir, en la medida de la presencia política en la Seguridad Social. Cierra el acto el Presidente de la Academia.

**La presencia del volumen núm. VIII de *Papeles y Memorias*, «Centenario de la Seguridad Social»** tuvo lugar el 22 de noviembre a las 10 de la mañana en el salón de actos de la Academia.

Con el patrocinio de Novaster, la Real Academia volvía a estar presente en las conmemoraciones de una fecha redonda y muy significativa en la historia de una institución de importancia capital para toda la sociedad española: el I Centenario de la Seguridad Social, inapreciable bajo el punto de vista humano, pero que además, en términos económicos, representa el 58 por 100 del gasto público y el 25 por 100 del PIB. Los problemas que plantea la protección social, que afecta sobre todo a las personas de edad más avanzada, comienza por cuestionarse la necesidad misma de la intervención del sector público y de sus límites y por las vías para adaptarlo a las nuevas situaciones económicas y demográficas. Estos y otros asuntos de indudable interés se desarrollan en el volumen presentado.

El acto de presentación se desarrolló en tres intervenciones básicas, presentadas por el Presidente de la Academia y cerradas por Juan Carlos Aparicio, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales. Las intervenciones corrieron a cargo de Don



Gerardo Camps, Secretario de Estado de Seguridad Social; Don Juan Velarde, académico de número, y Don Diego Valero, Presidente de OCOPEN.

El Presidente de la Academia comienza por hacer memoria dolorida, en nombre de la institución que preside, del Profesor Ernest Lluch, asesinado precisamente en ese día, y considera el mejor homenaje, acorde con la condición de maestro de Lluch, celebrar el acto de acuerdo con el programa establecido. Hace también alusión al acto conmemorativo del centenario en el que ya estuvo presente, si bien en su condición de Secretario de Estado y en representación de su Ministro, quien ahora lo es de Trabajo y de Seguridad Social. Pero estamos en un nuevo acto que demuestra la importancia de una institución que no constituye sólo un importante fenómeno económico con una clara progresión histórica, sino también una realidad social actual y presente con tres grandes características en la vida ciudadana: el movimiento expansivo con que avanza, la popularidad de sus prestaciones y un cierto temor siempre presente ante las eventualidades de un futuro dotado de estabilidad. Por fin da la palabra al Sr. Ministro, quien, por urgentes obligaciones parlamentarias, deberá abandonar el acto antes del final del mismo.

Don Juan Carlos Aparicio recuerda también la figura de Ernest Lluch y hace presente la conmemoración de los 25 años de monarquía democrática y, al aludir a la necesidad de revitalizar la Seguridad Social, insiste en que el Gobierno y todos los responsables deben evitar cualquier forma de autocomplacencia o de resignación, insistiendo en lo todavía por hacer y en el arte de avanzar acomodándose a las nuevas tecnologías. En este camino resulta imprescindible la aportación de esta Real Academia, que debe aportar su caudal de serena, desinteresada y madura reflexión para iluminar el camino a quienes, a veces con urgencia, deben tomar las decisiones.

Juan Velarde Fuertes, cuyo texto aparece a continuación, después de situar tres nombres (Silvela, F. Villaverde y Dato) de políticos y académicos en el origen de la Seguridad Social, insiste en cuatro corrientes doctrinales confluyentes en esta preocupación (krausismo, conservadurismo, liberalismo y representantes de la doctrina social de la Iglesia) que, junto a otros muchos del último medio siglo, forman un nutrido grupo de 26 académicos que han aportado doctrina e impulsos a la Seguridad Social.